

CERTIFICADO N° 81 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°124 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de abril de 2020, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta es decir de 5 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°118 de fecha 09 de abril de 2020, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
<b>DEL</b>			
215.22.01	Alimentos para Personas	180.000.000	
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	34.000.000	
<b>AL</b>			
215.22.08	Servicios Generales		100.000.000
215.24.01	Transferencias corrientes al sector privado		114.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>224.000.000</b>	<b>224.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 17 de abril de 2020



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal